



INVITACIÓN A PRESENTAR HOJAS DE VIDA PARA EL CARGO DE PROFESIONAL ESPECIALIZADO ÁREA SALUD 242-43,

Fecha de elaboración: 16 de Junio de 2.021

El Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER, **prorroga por una semana más**, la invitación a los interesados a presentar sus hojas de vida para el proceso de selección del ***Profesional Especializado Área Salud 242-43, cargo de libre nombramiento y remoción, adscrito a la Dirección General.***

Los interesados deberán remitir sus hojas de vida, junto con todos los soportes y documentos solicitados, en formato PDF, al correo hojadevida@idercartagenadeindias.info.

La recepción de documentos será a partir del día **Viernes 18 de Junio de 2021** hasta el día **Viernes 2 de Julio de 2021 a las 4:00 p.m.** No se considerarán las hojas de vida que sean enviadas en fecha y hora posterior a la indicada.

A continuación, se presentan las generalidades del cargo:

A. PROPÓSITO PRINCIPAL

Aplicar sus conocimientos profesionales en medicina deportiva a las labores de planeación, organización, ejecución, seguimiento y control de las actividades recreativas y deportivas propias del Instituto, en virtud al cumplimiento de sus propósitos misionales.

B. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Realizar labores de planeación y organización para la ejecución de las actividades, proyectos, programas y/o planes misionales del Instituto, que en materia de medicina deportiva se amerite, con miras a la mejoría en la práctica de dichas actividades.
2. Brindar la asistencia, orientación y asesoría médica que se requiera para la adecuada práctica de las actividades físicas, recreativas y deportivas, dentro del marco del cumplimiento de los procesos misionales del Instituto
3. Coadyuvar para la mejoría del mantenimiento de la salud e incremento del rendimiento físico y deportivo de los atletas o deportistas promovidos o respaldados por el Instituto.
4. Contribuir con la solución de los problemas médicos derivados de la práctica deportiva y/o recreativa dentro del marco de la ejecución de actividades propias de los procesos misionales del Instituto.
5. Realizar registros y controles de las intervenciones médicas ejecutadas dentro del marco de la práctica deportiva y/o recreativa del Instituto.
6. Liderar, asesorar y diseñar programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud por medio de la actividad física y el deporte.
7. Asesorar y ejecutar programas de control antidopaje.



8. Diseñar y ejecutar líneas de investigación en la medicina aplicada a la actividad física y el deporte.
9. Presentar los informes que le sean solicitados por la Dirección General y los que de acuerdo a los reglamentos deben realizarse.
10. Las demás que le sean asignadas y correspondan a la naturaleza del cargo.

C. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

A continuación, se presentan los requisitos de estudio y experiencia, así como sus alternativas:

Formación Académica	Experiencia
Título Profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: Medicina.	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional.
Título de Postgrado, en la modalidad de especialización en Medicina de la Actividad Física y/o el Deporte.	
Matrícula o Tarjeta Profesional, vigente, en los casos reglamentados por la ley.	

D. DOCUMENTOS POR PRESENTAR

- a. Hoja de Vida Función Pública
- b. Diplomas y/o Certificados de estudio
- c. Certificados de Experiencia
- d. Fotocopia del Documento de Identificación
- e. Situación Militar Definida (Menor 50 años)
- f. Copia de la Tarjeta Profesional (si aplica)

E. CRONOGRAMA

N°	Actividad	Fechas
1	Recepción hojas de vida	Junio 18 a Julio 2
2	Evaluación y Selección preliminar	Julio 5 a Julio 9
3	Entrevistas	Julio 12 a Julio 16
4	Prueba Psicotécnica	Julio 19 a Julio 23
5	Selección	Julio 26 a Julio 28

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Talento Humano